



Nota de Prensa N° 706/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: SE DEBEN PRIORIZAR ACCIONES PARA PREVENIR EL AVANCE DEL COVID-19 EN TRUJILLO

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad demandó a las nuevas autoridades municipales de Trujillo priorizar su trabajo en función a la dura situación sanitaria que atraviesa esta ciudad debido a la pandemia.

En ese sentido, la sede de la Defensoría del Pueblo en La Libertad instó a convocar en el más breve plazo a diversos sectores, entre ellos la Gerencia Regional de Salud, a fin de articular acciones inmediatas dirigidas a frenar el avance del COVID-19 con especial énfasis en espacios de gran concentración de personas como mercados, supermercados, comercio informal y el transporte público.

Al respecto, José Luis Agüero, representante de la Defensoría del Pueblo en esta región, trasladó a las autoridades municipales los resultados de la supervisión llevada a cabo en julio en cuatro centros de abastos de Trujillo, donde se pudo advertir que hasta entonces no se habían realizado pruebas de descarte a las y los comerciantes.

La supervisión se desarrolló en los mercados Santo Dominguito, antes Mayorista, Monserrate y Central, constatándose además que ninguno de ellos contaba con módulos de agua y jabón líquido para la desinfección del público en las puertas de ingreso.

De otro lado, Agüero comunicó a la Municipalidad Provincial de Trujillo el requerimiento formulado por la oficina defensorial respecto al traslado urgente de las cerca de 5 mil personas, que se dedican al comercio ambulatorio, a espacios públicos en los que puedan ofrecer sus productos durante la emergencia sanitaria. Para ello, pidió restablecer las coordinaciones con las autoridades locales para que dispongan de áreas públicas para la reubicación de este sector, pudiendo ser una de ellas la anterior estación de ferrocarril de Trujillo.

Finalmente, en el documento, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad le exigió disponer la entrega de equipos de protección personal a las y los trabajadores de la comuna, con especial atención en áreas vulnerables como mesa de partes, limpieza pública, fiscalización, defensa civil y serenazgo.

Trujillo, 05 de agosto de 2020